

## Informe Mensual a 31 de Julio de 2023 – Fondo Administrado ICM Dinámico

Los fondos de ICM son una gran alternativa de inversión, sobre todo para aquellas personas que buscan mejorar su salud financiera, hacer frente a imprevistos y afrontar los planes de futuro.

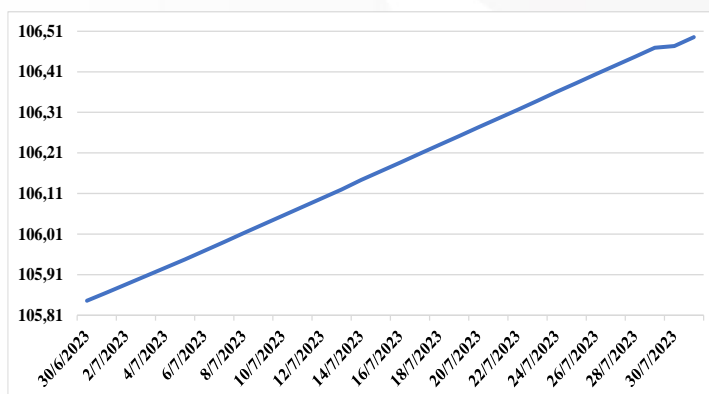
### 1. Características operativas del Fondo

Tiempo mínimo de permanencia:	365 días calendario
Canal de acceso/rescates:	Ingreso/Transferencia bancaria
Bancos donde realizar aportes:	Internacional / Del Austro
Solicitud de rescate:	Con cuatro días hábiles de anticipación
Horario para aportes y rescates:	Hasta las 14:30 horas

### 2. Coyuntura económica

En el primer trimestre de 2023, el Producto Interno Bruto de Ecuador creció 0,7% con respecto al mismo periodo de 2022, apalancado principalmente por el consumo de los hogares, el crédito, las remesas y la recuperación del empleo adecuado. De acuerdo con el Banco Central, las industrias que más crecieron de forma anual fueron refinación de petróleo (16,6%); acuicultura y pesca de camarón (6,4%); y correo y comunicaciones (6,2%). Por otro lado, aquellas que presenciaron decrecimientos anuales fueron pesca -excepto camarón- (-12,7%); construcción (-6,5%); y petróleo y minas (-4,1%). En términos trimestrales, la economía nacional decreció un 3,4% en comparación con el último trimestre de 2022, debido principalmente a la reducción en el gasto del gobierno, las exportaciones y la inversión.

### 3. Evolución del Valor de la Unidad de Participación



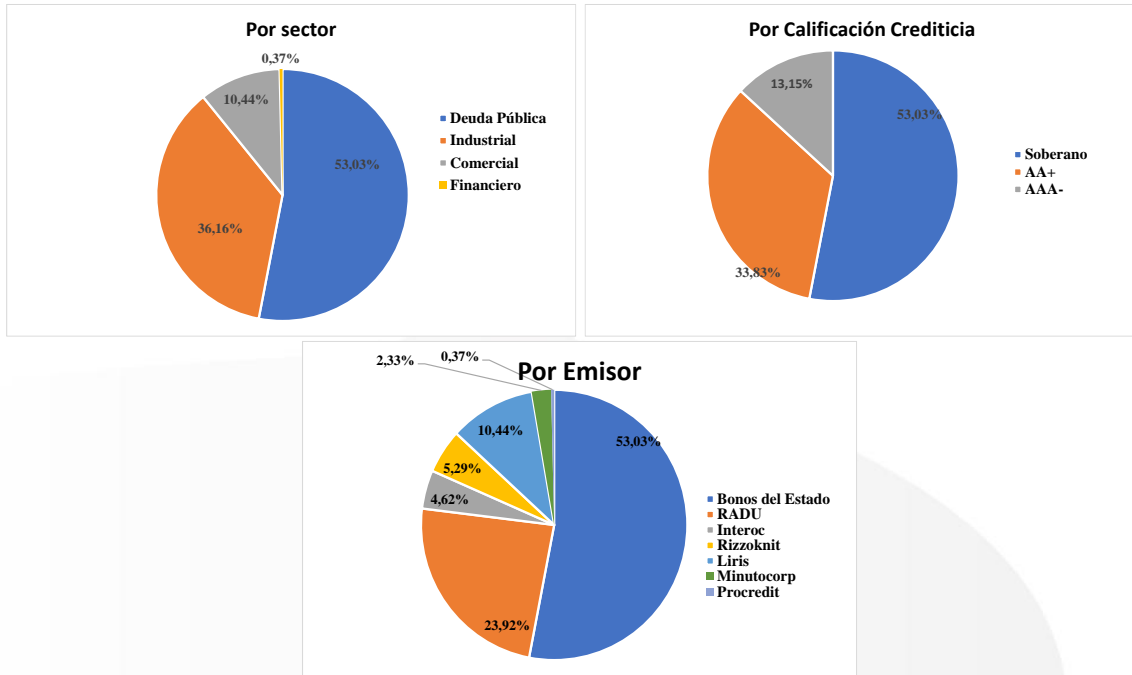
VANU al 30/06/2023:	105,84562220
VANU al 31/07/2023:	106,49559733

Rentabilidad obtenida	Nominal	Efectiva
Mes corriente:	7,13%	7,37%
Mes anterior:	6,82%	7,04%
Ultimo semestre:	7,26%	7,50%

Volatilidad mes corriente:	1,06%
Volatilidad mes anterior:	0,41%

Patrimonio Neto:	\$	104.932,44
Unidades en Circulación:		985,32

#### 4. Composición de la Cartera de Inversiones por Sector, Rating Crediticio y Emisor



#### 5. Cuentas bancarias para Aportes Iniciales e Incrementos de Participaciones

Banco	Tipo de Cuenta	Número CC	RUC
Austro	Corriente	0809231658	0993373210001
Internacional	Corriente	1510606690	

#### 6. Calificación Crediticia

**Class International Rating**  
CALIFICADORA DE RIESGOS S.A.

**CERTIFICADO**

**FONDO DE INVERSIÓN ADMINISTRADO ICM DINÁMICO**

El Comité de Calificación No. 0-014-2022 celebrado en Quito, el día 31 de agosto de 2022, por unanimidad decidió otorgar la calificación de:

“AA+”

Corresponde a las cuotas de los fondos colectivos en los que la administradora de fondos tiene una muy buena capacidad técnica, operativa y económica; su política de inversión es muy buena y el riesgo es mínimo. El proyecto a desarrollarse tiene una perspectiva de rentabilidad y seguridad muy alta.

La categoría de calificación descrita puede incluir signos de más (+) o menos (-). El signo de más (+) indicará que la calificación podría subir hacia su inmediata superior, mientras que el signo menos (-) advertirá descenso a la categoría inmediata inferior.

**Instrumento Calificado:**  
FONDO DE INVERSIÓN ADMINISTRADO ICM DINÁMICO  
(Calificación Privada)

Quito, 31 de agosto de 2022



**Econ. Luis R. Jaramillo Jiménez MBA**  
Gerente General

CLASS INTERNACIONAL RATING CALIFICADORA DE RIESGOS S.A. desarrolló el estudio técnico de calificación con el debido y precavido necesario para su elaboración. La información se ha originado en fuentes que se estiman confiables, especialmente el propio Fondo, los informes de auditoría externa y otros. CLASS INTERNACIONAL RATING CALIFICADORA DE RIESGOS S.A. no ha realizado tareas de auditoría sobre dicha información; los informes y calificación constituyen opinión y no recomendación para comprar, vender o mantener un valor; ni una garantía de pago del mismo; ni estabilidad de su precio, sino una evaluación sobre el riesgo crediticio involucrado en éste. La presente Calificación de Riesgo tiene una vigencia de seis meses o menos, en caso que la calificadora decida revisarla en menor plazo.

### 7. Costes a cargo del Fondo

Durante el presente mes la Administradora ha cargado unos honorarios del 2% anual, calculado sobre el patrimonio del Fondo.

Tal como prevé el Reglamento, el Fondo asume también los demás costes, gastos y tributos generados por su gestión diaria, tales como honorarios por su calificación de riesgo, comisiones a favor de casas de valores y bolsas de valores, las ocasionadas por los servicios de custodia de valores y gestiones de cobro de valores, los honorarios del auditor externo y otros destinados a la mejor defensa de los intereses de los partícipes.

### 8. Costes a cargo de los Partícipes

El Reglamento del Fondo prevé una penalidad por rescate anticipado del 2% sobre el monto a rescatar. En el caso de los partícipes que deseen reembolsar su inversión con transferencias al exterior se aplicarán los costes bancarios más el Impuesto a la Salida de Divisas. A las transferencias a realizar a entidades nacionales se le aplicarán los costes de cada institución financiera.

oooOOOooo